

COMUNICADO INSTITUCIONAL

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Economistas de Granada, en sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, ha aprobado el siguiente comunicado institucional.

Manifiestamos nuestro desacuerdo con cualquier tipo de injerencia, y desde cualquier opción política, que, en nombre de la gobernabilidad de España, ponga en riesgo la separación de poderes, ataque las decisiones judiciales y contravenga nuestra Constitución, es por eso que apoyamos totalmente la declaración institucional del Consejo General del Poder Judicial de 6 de noviembre pasado.

Rechazamos cualquier tratamiento de privilegio económico a una región en detrimento del resto del territorio español, quebrando así un orden económico y social justo, puesto que vulnera el artículo 2 de la Constitución que consagra el principio de solidaridad entre las distintas comunidades, el cual está presente en varios preceptos de nuestra Constitución.

Les solicitamos a nuestros gobernantes que cumplan con su cometido, que no es otro que el de administrar el Estado de manera responsable, garantizando la igualdad de derechos de todos los españoles. Como Corporación Profesional de Economistas valoramos que la condonación de la deuda, la cesión del 100% de los tributos que se pagan en Cataluña y de la Seguridad Social a una Comunidad Autónoma, constituyen un absoluto atentado a la equidad entre Comunidades autónomas, ya que el privilegio otorgado a unos pocos será financiado con el dinero de todos, provocando una vez más la postergación de nuestra Comunidad Autónoma y de nuestra Provincia.